



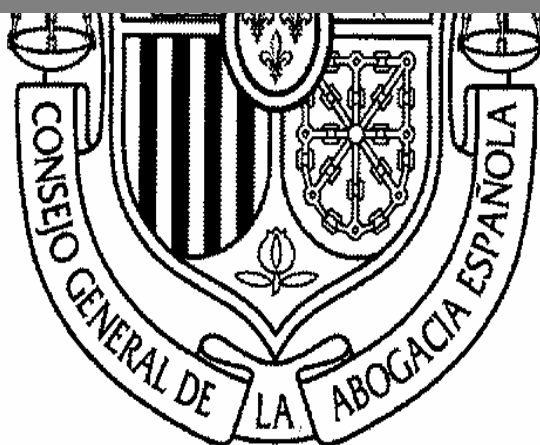
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**8 de Noviembre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Hoy comienzan las Jornadas sobre la Protección Internacional en el Colegio de Abogados de Alicante
DIFUSIONJURIDICA.COM

Mañana tendrán lugar la reunión entre la CAM y los representantes del turno de oficio madrileño
DIFUSIONJURIDICA.COM

Nuevos licenciados en la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Católica de Murcia
LA OPINIÓN

Francisco Real es elegido nuevo decano del Colegio de Abogados de Valencia con un 18,5% de los votos
LEVANTE-EL MERCANTIL VALENCIANO

Francisco Real, elegido decano del Colegio de Abogados de Valencia
DIARIO DE VALENCIA

Los letrados elegirán nuevo decano a finales de noviembre
DIARIO DE JEREZ

Apertura do curso da Escola de Práctica Jurídica no Colexio de Avogados
DIARIO DE PONTEVEDRA

-Acceso Directo a sus Revistas-

-Acceso Directo a las Bases

Hoy Miércoles 08 de Noviembre 2006 09:01:09

**Economist
& Jurist**

Goog

Noticias Jurídicas

[Página Principal](#)

[Histórico](#)

@ enviar a un amigo

Noticias de Hoy

Hoy comienzan las Jornadas sobre la Protección Internacional en el Colegio de Abogados de Alicante

08-11-2006



Las Jornadas versarán sobre el sistema español de protección internacional, el sistema Europeo Común de Asilo y la intervención policial en el ámbito de la Protección Internacional

Hoy comienzan las Jornadas de Introducción a la Protección Internacional en España en el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI), que se prolongarán hasta mañana; el encuentro está organizado por el ICALI, la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y la Dirección General de Política Interior del Ministerio de Interior.

Durante dos días distintas personalidades vinculadas al ejercicio del Derecho, miembros de las instituciones organizadoras y la asesora legal de ACNUR en España participarán en estas Jornadas.

El encuentro está dividido en tres bloques: "El sistema español de protección internacional. Las garantías del procedimiento de asilo. La intervención letrada en otros supuestos de extranjería", "El sistema Europeo Común de Asilo. La revisión jurisdiccional de las decisiones administrativas sobre asilo y refugio. La intervención letrada en el ámbito de la Protección Internacional" y "La intervención policial en el ámbito de la Protección Internacional. La garantía de asistencia del intérprete en el procedimiento de asilo. El Derecho de Defensa en el ámbito de extranjería y asilo".


[-Acceso Directo a sus Revistas-](#)
[-Acceso Directo a las Bases-](#)

Hoy **Miércoles 08 de Noviembre 2006 09:11:40**

**Economist
& Jurist**

Google

Noticias Jurídicas

[Página Principal](#)

[Histórico](#)

@ [enviar a un amigo](#)

Noticias de Hoy

Mañana tendrá lugar la reunión entre la CAM y los representantes del turno de oficio madrileño 07-11-2006



Una carta remitida por el ICAM comunicó a los letrados del turno de oficio que no se les remunerará su labor profesional si el justiciable no es merecedor del derecho de asistencia jurídica gratuita

La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia y de Política Interior de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), M^a José Pérez-Cejuela, ha convocado para mañana a los representantes de la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (Altodo) para discutir la polémica surgida en los últimos días en torno a la asistencia jurídica gratuita.

Anteriormente, la propia Directora había convocado a la Asociación para una reunión que debía tener lugar el pasado 30 de octubre, pero finalmente, por causas desconocidas, ésta se suspendió. Por este motivo, Santiago Luengo, Presidente de Altodo, envió una carta a la Directora lamentando "profundamente" la suspensión del encuentro, ya que en ella habían de tratarse cuestiones "de la máxima trascendencia".

La polémica ha surgido a raíz de una carta que el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) envió a los letrados del turno de oficio madrileños informándoles que no se les iba a remunerar por su labor profesional en los supuestos en que al justiciable no se le concediera el derecho de asistencia jurídica gratuita. Dicha decisión fue corroborada por el Consejero de Justicia, Alfonso Prada, en una entrevista publicada en el mes de septiembre en la revista del Consejo General de la Abogacía Española.



UNIVERSIDAD CATÓLICA

Nuevos licenciados en la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Católica de Murcia (UCAM) celebró ayer el acto de imposición de becas y entrega de diplomas a los alumnos de su VII Promoción. El homenaje, celebrado en el salón de actos del monasterio de los Jerónimos, contó con la presencia del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Juan Martínez Moya, del decano del Colegio de Abogados, Pedro Luis Sáez, así como el director de la Escuela, Manuel Campos y el coronel jefe de la 5ª Zona de la Guardia Civil, Benjamín Mora, que fue nombrado padrino de esta VII promoción.



GLORIA NICOLÁS

ELECCIONES

Francisco Real es elegido nuevo decano del Colegio de Abogados de Valencia con un 18,5% de votos

La participación de letrados menores de 40 años fue mayoritaria

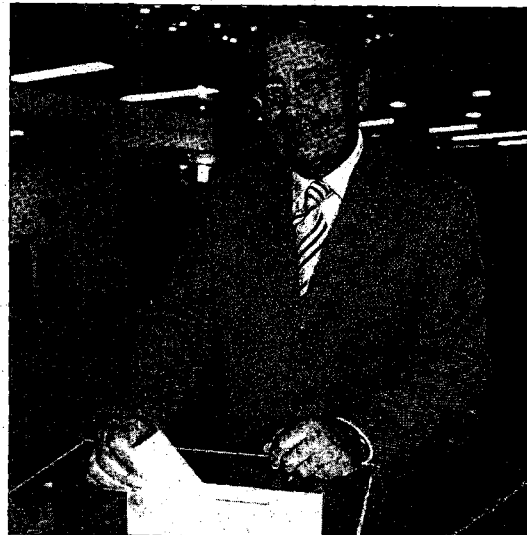
Regina Laguna, Valencia
Con una relativa afluencia de público y un ambiente sereno, Francisco Real fue elegido ayer el decano número 137 del Colegio de Abogados de Valencia por una mayoría de 977 votos a su favor, frente a los 630 recibidos por Baeza. La toma de posesión oficial se prevé para el 30 de enero. En total han participado 1.669 abogados de los casi 9.000 letrados censados.

Tras el recuento oficial, Real fue el primero en felicitar al candidato no elegido y profesor titular del departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, Vi-

cente Baeza, por su participación y comportamiento. A Real le acompañan en este mandato María José Santacruz, (vicedecana), Tomás Trénor (diputado 1º), Diego Muñoz-Cobo (diputado 3º), Francisco Nemesio (diputado 5º), Héctor Miguel Paricio (diputado 7º), Blancafortanet (diputada 9º), Rebeca Lino (diputada 11º) y Rafael Iniesta (bibliotecario).

En esta ocasión no se ha alcanzado por poco el 20% del electorado que eligió a Fernando Alandete en las últimas elecciones. Pero se ha rozado esta cifra, llegando al 18,5% de participación sobre un censo de alrededor de 9.000 abogados y un total de 1.669 votos emitidos.

Durante toda la jornada, los abogados valencianos fueron acercándose a votar. Nombres importantes como la directora general de Justicia, Patricia Montagud, o los propios candidatos, Vicente Baeza y Francisco Real, ya habían votado a media maña-



NUEVO DECANO. Francisco Real votó ayer a media mañana.

na. No fue hasta la tarde cuando acudió a votar el ex decano Fernando Alandete.

Entre los votantes hubo una mayoría masculina abrumadora. No obstante, eran las once de la mañana cuando votaban casi al unísono una jovencita en minifalda, botas y bolso rojo, que aparentaba ser de las más jóvenes colegiadas. Junto a ella, una mujer de edad que a sus 70 años se había puesto la toga tras jubilarse como inspectora de Hacienda.

Más hombres que mujeres

Aunque en la universidad las mujeres que estudian Derecho ya superan a los hombres, el voto de abogados más que duplicó al de letradas en una relación de 1.086 (65%) hombres a 583 (35%) mujeres.

Por edades, la franja de 30 a 39 años fue la mayoritaria con 639 votantes (37,99%), seguida de los electores de 40 a 49 años, con 405 (24,27%). A continuación les seguían los jóvenes con menos de 30 años, un total de 284 (17,02%), lo que denota un éxito de participación ya que son el colectivo menor al no licenciarse en derecho antes de los 23 años. Y, por último, las franjas de más edad: de 50 a 59 años votaron 202 (12,01%), y de más de 60 años fueron 144 (8,63%).

■ Han votado

1.669 abogados

valencianos

de los casi 9.000

que hay censados

Francisco Real, elegido decano del Colegio de Abogados de Valencia

Vence con 977 votos frente a los 630 del otro candidato Vicente Baeza

Después de realizar el escrutinio del 18,5% de los abogados que votaron en la jornada electoral de ayer, 977 le dieron el triunfo al decano Francisco Real. Es abogado en ejercicio desde 1965. Especialista en Derecho Sanitario y Civil, relacionado principalmente con la construcción. Además, ha sido asesor jurídico de diversos colegios profesionales. Desde 2002, ocupa el cargo de vicedecano del ICAV y se convirtió recientemente en decano en funciones de la entidad tras la dimisión de Fernando Alandete. Y ha presidido la comisión de la reciente reforma y modificación de los Estatutos de la corporación de letrados.



Francisco Real celebró anoche la victoria después de un largo día de trabajo

Francisco Real Cuenca ha sido elegido decano del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) gracias a los 977 votos que logró en los comicios celebrados ayer, en los que se impuso a su contrincante, Vicente Baeza, que obtuvo 630 votos, según informó la institución colegial en un comunicado.

Francisco Real, que desde 2002 ocupaba el cargo de vicedecano del ICAV y se convirtió recientemente en decano en funciones de la entidad tras la dimisión de Fernando Alandete, tomará posesión oficialmente en la primera junta del próximo año, prevista para el 30 de enero.

En los comicios para la elección del nuevo decano de la entidad y al 50 por ciento de la Junta de Gobierno celebrados ayer, votaron un total de 1.669 abogados (un 18,5 por ciento) de los casi 9.000 letrados censados en la entidad. Del total de votantes, un 55 por ciento tenía menos de 40 años y un 35 por ciento de ellos eran letradas. El 90 por ciento de los colegiados que han participado en la votación eran ejercientes.

Tras el recuento oficial, el nuevo decano del ICAV fue el primero en felicitar a Baeza por su participación y comportamiento caballeroso en todo el proceso electoral, mientras que los miembros de la candidatura aspirante hicieron lo propio con Real y su equipo.

De acuerdo con la nueva normativa interna colegial y teniendo en cuenta que los datos son provisionales y no



Desde 2002 ocupaba el cargo de vicedecano y asumió el decanato en funciones con la dimisión de Alandete

se oficializarán hasta el próximo lunes, también se ha elegido a María José Santa Cruz como vicedecana; a Rafael Iniesta como bibliotecario; a Tomás Trénor Puig como Diputado 1º; a Diego Muñoz-Cobo como Diputado 3º; a Francisco Nemesio como Diputado 5º; a Héctor Miguel Paricio como Diputado 7º; a Blanca Lino como Diputada 9ª; y a Rebeca Lino como Diputada 11ª.

El nuevo decano del ICAV es abogado en ejercicio desde

1965. Especialista en Derecho Sanitario y Civil, relacionado principalmente con la construcción, ha sido asesor jurídico de diversos colegios profesionales. Desde 2002, ocupa el cargo de vicedecano del colegio y se convirtió recientemente en decano en funciones de la entidad tras la dimisión de Fernando Alandete. Asimismo, ha presidido la comisión de la reciente reforma y modificación de los Estatutos de la corporación de letrados va-

lencianos

Por su parte, Vicente Baeza es abogado en ejercicio desde 1994. Ha ejercido como profesor titular del departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universitat de València - Estudi General (UV-EG) durante más de dos décadas. Baeza ha sido también secretario general de la Universitat, director del Instituto de Criminología y vicedecano en Derecho, además de magistrado suplente en la antigua Audiencia Territorial de Valencia.

Fotografía:
José Luis Bort

ABOGACÍA

Los letrados elegirán nuevo decano a finales de noviembre

Vergara se presentará a la reelección al puesto que ha ocupado en los últimos años. El plazo de candidaturas está abierto hasta el día 14

N. GONZÁLEZ

JEREZ. Los abogados elegirán el próximo 29 de noviembre un nuevo decano para el órgano colegial al que pertenecen. De momento, se sabe que el decano saliente, Ignacio Vergara Ivilson, se presentará a la reelección del cargo que ha ocupado los últimos cuatro años y para el que se marcan distintos objetivos, como la reedición de la revista "Forum astense". El plazo de candidaturas estará abierto hasta el próximo 14 de noviembre, por lo que es posible que se presente algún colegiado más a este cargo y a otros que también se eligen el día 29, fecha en la que será la cita con las urnas. Esa fecha se acordó tras el acuerdo de la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el pasado día 23 de octubre. Además del cargo decano se cubrirán otras plazas como diputado primero, diputado segundo, diputado sexto y tercero, por concluir el primer trimestre del año 2007 el plazo por el que fueron designados los actuales el-



DECANO. Ignacio Vergara

trados de las plazas. Para estos puestos también se han presentado alguna que otras candidaturas, aunque hasta el día 14 pueden ser más.

Las elecciones, a las que están llamados colegiados ejercientes y no ejercientes, comenzarán a las once de la mañana del próximo día 29 en la sede de la calle Sevilla.

FIESTAS

Abierto el plazo para el cursillo de técnicas belenistas

Esta actividad gratuita se desarrollará desde el lunes hasta el viernes 10

REDACCIÓN

JEREZ. La Asociación de Belenistas ha organizado el XXIII Cursillo de Técnicas Belenistas impartido por expertos miembros de la asociación.

Esta actividad se desarrollará desde el próximo lunes días 6 hasta el viernes 10 del presente mes de noviembre en la sede de la asociación, sita en la calle Charquillera número 7. El horario será desde las ocho hasta las diez de la noche.

Las inscripciones son gratuitas y deberán formalizarse en la sede de la asociación hoy desde las once de la mañana hasta la una.

Esta actividad está destinada a asociados y no asociados que deseen conocer las técnicas más habituales empleadas en la construcción de los nacimientos. El acto de clausura del cursillo tendrá lugar en el mismo local de la asociación, donde se hará entrega de diplomas de asistencia a los participantes, y se proyectará un audiovisual belenista. Esta es una de las primeras actividades de la campaña de este año.

San Martín de Porres

MARTÍN fue lego de la Orden de Predicadores de Santo Domingo. Hijo ilegítimo, en Lima, del caballero de Alcántara Juan de Porres y de la negrita libertina Ana Velázquez, la sociedad jamás se fijó en aquel mulato bastardo, aprendiz de barbero. La verdad es que Martín aprendió a rasurar, a poner sanguijuelas, a hacer sangrías, vendar heridas y extraer muelas. Y es que el mulato prometía ser un buen curandero.

Pero el santo en el alma unas ansias infinitas de santidad. Pasaba las noches en oración y los días en caridad con los abandonados y desahuciados. Y pidió el hábito en la Orden de los Predicadores de Santo Domingo. Pero su piel oscura y su nacimiento ilegítimo constituían, por entonces, un impedimento poco menos que insalvable. Fue entonces cuando su padre ejerció su influencia para que fuera aceptado en el convento.

Sus días pasaban silenciosamente y sin hacer nada grande, la verdad es que todo lo hacía a lo grande y fue así como sus superiores le permitieron hacer los votos solemnes por lo lego. Estas y milagros envolvían su vida. Sin tener nada, se comportaba prodigamente con los pobres; con las limosnas que recababa fundó un hospital para los muchos niños expósitos que flotaban a las puertas de las iglesias de Lima. Su carlino se extendía hasta los animales, como un nuevo san Francisco de Asís, y las berquzelas le correspondían con el afecto más

de la tierra" Historia de una ilusión pronunciada el académico correspondiente a la Corporación de Jerez, don Antonio Mariscal Trujillo.

El acto se celebrará en la sede social de la Academia, Consistorio, 13, el martes día 7 de noviembre a las 20:30 horas.

Don Juan M. León Ramírez, presidente de la Asociación Oenológica Sherry, me informaba estas días de que el XLVIII Concurso Expositivo de Canaricultura se celebrará este mes de noviembre en la Asociación de vecinos del barrio de San Miguel, en la calle Oropesa número 10.

La inauguración de dicha exposición ha sido fijada para la tarde del miércoles ocho de noviembre a las 20:00 horas.

El Comité Organizador de la muestra en cuestión esta integrado por los siguientes señores, miembros de su junta directiva.

En el Jurado calificador figuran en canto Reiter: Don Emuliano Moreno Reina, juez FOCD en canto malinoso don Alfonso Cabello Muñoz, juez O.M.J. y en canto timbra-

El tifus se llevó por

delante a San Martín de Porres tal día como el de ayer, 3 de noviembre, pero del año 1639

do español, don Celedonio Nieto Ojeda, O.M.J.

En variedad color figuran cinco hombres, don José Mendoza Zurzo, juez O.M.J.; don Antonio Monchón Sánchez, juez O.M.J.; don José Antonio Sánchez Fernández,

Apertura do curso da Escola de Práctica Xurídica no Colexio de Avogados

M. A. G.

Pontevedra | O Ilustre Colexio Provincial de Avogados celebrou onte o acto de apertura de curso dos alumnos da Escola de Práctica Xurídica "Teucro Iuris".

Asimesmo, tivo lugar a entrega de diplomas á primeira promoción de alumnos que, de maneira voluntaria, fixo a proba CAP que, según informaron onte no Colexio de Avogados, a partires de agora vai ser obrigatoria.

A Escola de Práctica Xurídica forma a especialistas en dereito na cidade de Pontevedra e, segundo explican dende o Colexio, un dos seus aspectos máis importantes é a formación práctica e o coñecemen-

tos de maxistrados, funcionarios e persoal relacionado co mundo da avogacía que permite adquirir.

Entre as autoridades que estiveron presentes neste acto atopábase o director da Universidade a Distancia de Pontevedra, Gerino Calvo, e o vicedecano do Colexio de Avogados da Coruña e profesional de recoñecido prestixio, Antonio Platas. Este foi o encargado de dar a lección inaugural do curso aos alumnos que estiveron presentes.

Maioría de mulleres | A anécdota da xornada deuse á hora de recoller os diplomas. Todas as homenaxeadas foron mulleres, agás un home, que non puido estar presente. ■



Os asistentes á apertura do curso no Colexio de Avogados puideron escoitar a lección inaugural impartida polo letrado Antonio Platas. JAVIER CERVERA